GOBIERNO DEL PARAGUAY

PRESIDENCIA

*Nota Presidencia N°.309 ... /25.

Asunción, 24 de abril del 2025

Señor Abg. Luís Chamorro, Agente Fiscal Unidad Penal Nº 3 Especializada en Propiedad Intelectual y Contrabando Ministerio Público Presente

El SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE), se dirige atentamente a la UNIDAD PENAL N° 3 ESPECIALIZADA EN PROPIEDAD INTELECTUAL Y CONTRABANDO, en ocasión de responder al oficio N° 237/25, con Mesa de Entrada Única SENAVE N° 1204 de fecha 16 de diciembre del 2025, con causa N° 578/2024, caratulada "Leonardo Morel Cáceres Sobre S.H.P de Contrabando", en donde se solicita, remitir el Acta de Fiscalización SENAVE de fecha 11 de setiembre del 2024, donde se procedió a incautar 403 (cuatrocientas tres) bolsas de 20 (veinte) kg cada una y 100 (cien) bolsas de cebollas de 20 (veinte) kg cada bolsa. Asimismo, informar en caso de que exista sumario administrativo abierto, en relación a dicha intervención.

Al respecto, en respuesta a su requerimiento, se remite copia autenticada de las siguientes documentaciones generadas por las áreas competentes del SENAVE, detallados a continuación:

- Providencia DSA Nº 21, de fecha 20 de marzo del corriente, del Departamento de Sumarios Administrativos dependiente de la Dirección General de Asuntos Jurídicos; y,
- Memorando O.R.C Nº 205, de fecha 25 de marzo del corriente, de la Oficina Regional Central de la Dirección de Oficinas Regionales, con sus respectivos adjuntos.

El SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SANIDAD VEGETAL Y DE SEMILLAS (SENAVE), hace propicia la oportunidad para reiterar a la UNIDAD PENAL N° 3 ESPECIALIZADA EN PROPIEDAD INTELECTUAL Y CONTRABANDO, las expresiones de su distinguida consideración.

COPIA

PS/mc/mg/gr

ING. AGRE PASTOR EVILLO SORIA MELO
PRESIDENTE

SERVICIO NACIONAL DE CALID D Y SANITAD VEGETAL Y DE SEMILLAS
Luis A. de Herrera 195 g. Yegros diff. Inter Express - Piso 5
Asufición-Paraquey

www.senave.gov.py





